



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA

Secret/doq

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CON FECHA 24 DE FEBRERO DE 2017.

ASISTENTES

PRESIDE:

D. JUAN RAMÓN LÓPEZ
VISITACION

TENIENTES DE ALCALDE:

D^a M^a ROSARIO LOSA MARTÍNEZ
D. F. JAVIER SOLANA RASINES
D^a ROSALINA LÓPEZ VISITACIÓN
D. JESÚS M. SAN EMETERIO
MARTÍNEZ

INTERVENTOR: D. JOSE JAVIER
ORTEGA GARCÍA

SECRETARIO ACCTAL :

D. AGUSTIN CALVO INGELMO

En Laredo, siendo las 13 horas del día 24 de Febrero de 2017, se reúnen en Salón de Juntas de la Casa Consistorial, al objeto de llevar a cabo sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales que al margen se indican.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Juan Ramón López Visitación, asistido por mí el Secretario General.

Abierta la sesión a las 13: horas se procedió por los presentes a debatir los asuntos del siguiente Orden del día:

- “1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2017.
- 2.- EXP.117/2012. DICTAMEN C.I. MEDIO AMBIENTE, ORDENACION DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE 20 DE FEBRERO DE 2017.-SITUACION JCA.ESTABLECIMIENTOS RESTAURANTES “BARLOVENTO” Y “TIBURON”.- RECURSO DE REPOSICIÓN.
- 3.-- EXP.93/2017.-L.A.7/17.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE CAMBIO DE TITULAR EN APERTURA DE ACTIVIDAD INOCUA SOMETIDA A LA LEY 12/2012. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ORTOPEDIA.
- 4.-EXP.369/17.- L.A.29/2007.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA DESVINCULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL LOCAL HOSTELERO “CHARLES”.
- 5.-ABONO DE INTERESES A LA CONSEJERIA DE INNOVACION INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. EN RELACIÓN CON SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN INN/10/2015 DE 10 DE MARZO.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
LAREDO
SECRETARIA

Secret/doq

6.-APROBACION DE FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTO. “



AYUNTAMIENTO DE LAREDO
SECRETARIA
Secret/DOQ

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2017.

Se propone la siguiente corrección:

Sometida a votación el acta de la sesión de 17 de febrero de 2017, con la corrección indicada, se aprueba por unanimidad.

2.- EXP.117/2012. DICTAMEN C.I. MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE 20 DE FEBRERO DE 2017.-SITUACION JCA.ESTABLECIMIENTOS RESTAURANTES “BARLOVENTO” Y “TIBURON”.- RECURSO DE REPOSICIÓN.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO.- Denegar el recurso de reposición planteado y en consecuencia reiterar al recurrente que sus derechos a la explotación del restaurante “Tiburón” se encontrarían expirados en la actualidad, motivo por el cual deberá dar cumplimiento a lo establecido en cuanto al abandono y entrega de las instalaciones al Ayuntamiento de Laredo.

3.- EXP.93/2017.-L.A.7/17.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE CAMBIO DE TITULAR EN APERTURA DE ACTIVIDAD INOCUA SOMETIDA A LA LEY 12/2012. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ORTOPEDIA.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO.- Tomar cuenta del cambio de titular de la actividad descrita a los efectos del artículo 3 y siguientes de la Ley 12/2012, designándose la denominación “Ortogam” para su giro en el tráfico mercantil.

4.-EXP.369/17.- L.A.29/2007.-TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA DESVINCULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL LOCAL HOSTELERO “CHARLES”.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO.- Tomar cuenta de la desvinculación que de la gestión de la actividad hostelera “Charles” se manifiesta por la compareciente Dña. (*).

5.-ABONO DE INTERESES A LA CONSEJERIA DE INNOVACION INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. EN RELACIÓN CON SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN INN/10/2015 DE 10 DE MARZO.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA, por unanimidad:



AYUNTAMIENTO DE LAREDO

SECRETARIA

Secret/DOQ

PRIMERO: Aprobar el pago de 177,86€ en concepto de intereses de demora, a la Dirección G. Industria, Comercio y Consumo.

6.- APROBACION DE FACTURAS Y PROPUESTAS DE GASTO.

La Junta de Gobierno Local, ACUERDA por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de Facturas.

EXP. FACT. 15/17 por importe de 14.210,54 €

EXP. FACT. 19/17 por importe de 63.462,06 €

EXP. FACT. 18/17 por importe de 78.405,71€

SEGUNDO: Aprobar, junto a la relación de facturas 16/17 por un importe de 23.498,84€ la solicitud de (*), de cesión del derecho de cobro del crédito emitido a favor del Banco de (*), S.A.

TERCERO.- Aprobar las siguientes relaciones de gastos:

EXP. GASTOS- 03/17 por importe de 4.476,26€

EXP. GASTOS- 04/17 por importe de 182.619,31€

CUARTO.- Aprobar las siguientes propuestas de gastos:

EXP. PRO.-03/17 por importe de 48.869,30€

EXP. PRO.- 05/17 por importe de 9.044,82€

EXP. PRO.- 06/17 por importe de 3.731,64€

EXP. PRO.- 07/17 por importe de 12.196,80€

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde se levanta la sesión siendo, las 13:15 horas del día veinticuatro de Febrero de dos mil diecisiete, de todo lo cual, yo el Secretario acctal., doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo. Juan Ramón López Visitación